

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre	10 reales.
Idem, un año	32 »
Extranjero, un año	100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Agradecido el dueño de este Establecimiento á sus numerosas parroquianas por la preferencia con que le distinguen y en obsequio á las mismas ha acordado establecer un

SERVICIO A DOMICILIO

de todos los artículos que se pidan por medio de una nota, sin que por ello se recarguen en un solo centimo ni haya que gratificar en nada á los dependientes portadores de ellos, para cuyo servicio cuenta con la dependencia necesaria y á propósito.

Soeccion de la charada anterior.

GA-LLE-TA.

CHARADA.

Mi primera repetida la digo cuando me río, y mi segunda y primera en hospitales y hospicios, Mi *todo* aquí le vendemos y es barato y exquisito.

Sobresada fabricada en Mahon... ¡Gran embutido!... Ordenad á la criada que os lleve una sobresada de las que hemos recibido. Cual todo lo que se expenda de comer, beber y arder, Blanca, 19, tienda, no encontrareis quien lo venda mejor que aquí, en Santander.

Se han recibido ricas aceitunas sevillanas que se dan casi de valde y excelente aceite refinado francés tambien muy barato.

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

LE BON MARCHÉ.

LUIS SORIA.

SAN FRANCISCO 25.

Ya se recibió en este nuevo establecimiento, el surtido de novedades para la presente temporada de invierno.

Entre dichos artículos sobresalen en surtido abundante, y precios económicos, los artículos siguientes:

Sayas paño desde 5 pesetas en adelante.

Pañetes y lanillas desde 2'50 vara.

Lanas doble ancho. » 1'50 vara.

Chales pelo novedad » 12'50.

Toquillas lana, 1 peseta.

Mantas lana de Palencia, Mallorca y finas inglesas, con preciosas cenefas, rasos, pallas, felpas é infinidad de artículos difícil de expresar.

NO CONFUNDIRSE

25—SAN FRANCISCO—25.

LE BON MARCHÉ.

EL EXCMO. SR. D. RAFAEL IZQUIERDO Y GUTIERREZ.

El telégrafo nos avisa haber muerto anteayer en Madrid nuestro paisano el Excmo.

lentísimo Sr. Teniente General D. Rafael Izquierdo y Gutierrez.

Este valiente militar nació en Santander el día 30 de Setiembre de 1829, siendo sus padres D. Antonio, Oficial Comandante de la compañía de Artillería fija de esta plaza, y de doña María Antonia Gutierrez, naturales, el primero de Ceuta y la segunda de Tarifa.

Tocóle comenzar la carrera á que le inclinaban sus aficiones en una de las épocas más azarosas de nuestra patria; al empezar la primera guerra civil contra Don Carlos, entrando á servir como cadete en 1834, en el regimiento infantería de Gerona, que formaba parte del ejército de Navarra, uno de los focos principales de aquella terrible guerra.

No trascurrió mucho tiempo sin que el joven Izquierdo probase su valor: apenas cumplidos los quince años de edad se batió bizarramente en las acciones dadas entre Cirauqui y Mañeru el 15 de Octubre de 1855, y despues en la de Guevara y Salvatierra el 27 y 28 del mismo mes: su comportamiento le hizo acreedor en esta última á ser ascendido á Subteniente sobre el mismo campo de batalla.

En Diciembre del mismo año se batió en Estella, Villatuerta y Marquina, tomando parte en 1836 en la famosa accion de Arlaban, en el ataque de Orduña y en la batalla de Uriza, siendo herido de fusil en esta última en la rodilla izquierda. Apenas curado, asistió al ataque y destrucción de los atrincheramientos de Arlaban y Villanueva de Alava, y no contando todavía diez y seis años cuando tuvieron lugar estos sucesos, por su comportamiento valeroso en ellos, fué condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase.

Cuando la célebre expedicion de Gomez, que tanto dió que hablar y que escribir por lo rara y atrevida, formaba parte Izquierdo de una de las divisiones que perseguían al ejército que acudílabá el cabecilla carlista, y de vuelta de las provincias vascongadas estuvo en las acciones de San Pedro de Galdames, en la de Santa María de Galdacano y Zornotzi, acaecidas en los días 10, 18 y 21 de Marzo de 1837, cooperando á la toma de Irun y sus fuertes, tomando parte en las acciones de Urnieta, Andoain y Graite y saliendo herido en la de Lecumberrí.

te meritorio comportamiento le valió el grado de Capitan.

Restablecido de su herida, volvió nuestro ilustre paisano á ocupar su puesto, hallándose poco despues en los combates de Orihuela del Tremedal, en Aranzueque, en la batalla de Retuerta y en las acciones de Villanueva de Aranzu y Huerta del Rey, mezclándose en los mayores peligros y peleando como siempre con el mayor ardor.

En 1838 asistió á la accion de Valle de San Martin, levantamiento de los sitios de Viana y Villanueva de Mena, rendicion del Castillo de Ulizarri, distinguiéndose mucho en la batalla de Baroja: como premio al valor y serenidad, que reconocieron y recomendaron sus jefes, obtuvo el empleo de Capitan.

Formó parte del cuerpo mandado por el General Rivero persiguiendo á la faccion del célebre cura Merino y volviendo despues al teatro de las operaciones más frecuentes y comprometidas, se encontró en la batalla de Ramales, en la que conquistó nuevos lauros de valiente con otra cruz de San Fernando. El 14 de Agosto de 1839 asistió á la accion de Villareal de Avila, el 31 del mismo mes y año al Convenio de Vergara; tomando parte, despues de este, en la toma del fuerte de Irum, en la ocupacion de Estella en las acciones de Torraza, Zalduendo y Munarri, donde se le concedió el grado de Comandante, cuando no tenia aún 20 años de edad.

Despues de la guerra pasó á Francia y habiendo vuelto al servicio ordinario, obtuvo en 1845 el empleo de Comandante. En 1848 contribuyó á sofocar un movimiento insurreccional en Valencia, y habiendo sido destinado al Maestrazgo cuando el alzamiento carlista, tuvo algunos encuentros con partidas de escasa importancia, contribuyendo á limpiar de ellas aquel país.

En 1849 se halló en Cataluña en las acciones de Matamargó, San Quirce y Ripoll, y en la de Esquirol contra los carlistas mandados por Cabrera: su conducta en esas acciones le valió el empleo de Teniente Coronel.

Fué á Madrid despues y entró en el cuerpo de Alabarderos; salió de él para pasar al de Carabineros y ponerse al frente de la Comandancia de estos en Valencia.

Allí se encontraba en los momentos de

causa de este suceso el empleo de Coronel. En 1856 volvió al arma de infantería, mandando, hasta 1858, los batallones de cazadores de Baza y de Madrid, y por último el regimiento de Cantabria: declarada un año después la guerra á Marruecos, pasó á Africa mandando una media brigada, al frente de la cual tomó parte en las acciones del 10 y 11 de Marzo y en la batalla de Vad-Ras; naciéndose acreedor por su bizarria al empleo de Brigadier.

Fué sucesivamente: Gobernador militar de Lugo y de Pontevedra, pasó á Puerto-Rico en 1863, regresando á la Península en Octubre del mismo año; fué nombrado Gobernador militar de Ferrol, y luego en Febrero de 1864, se le dió el mando de una de las brigadas de operaciones en el ejército de Santo Domingo.

La acción de Montecristi, en que D. Rafael Izquierdo á la cabeza de dos batallones de su brigada tomó las operaciones defendidas por 3.000 dominicanos con catorce piezas de artillería, dice un biógrafo suyo, valió á aquel el empleo de Mariscal de Campo; y habiendo sido nombrado Comandante General de una de las divisiones que allí operaban, concurrió á varias acciones más, hasta Junio del año 65, en que fué nombrado Segundo Cabo de la Capitanía General de Puerto-Rico. Por este tiempo, y á consecuencia de haber sido acusado de inobediencia en sus últimas operaciones en Santo Domingo, se le formó un proceso, que duró dos años, pero del cual salió absuelto y con pronunciamientos favorables.

En Abril de 1867 le destinaron á las órdenes del Capitan General de Cataluña, y en Julio fué nombrado Comandante General de la primera division de aquel ejército, obteniendo el mando militar de la provincia de Tarragona, contribuyendo á sofocar sin derramamiento de sangre la insurreccion liberal de aquella época. Quedó de cuartel luego en cuya situacion fué nombrado en Junio de 1868 Segundo Cabo de la Capitanía General de Andalucía.

Izquierdo fué siempre liberal sincero, asi es que cuando el 18 de Setiembre de 1868 se pronunció la escuadra en Cadiz, fué uno de los primeros que secundaron al grito de *libertad y justicia* con que la revolucion se significó. Estaba en Sevilla y apenas supo lo acaecido en Cadiz, el 19 del citado mes por la tarde, ordenó á los jefes de la guarnicion que estaban comprendidos á favor del movimiento, que reuniesen las tropas en los cuarteles; y hecho así, púsose al frente de ellas, sin que pudiera impedirlo el General Vassallo. Capitan General del distrito, que se vió obligado á resignar el mando despues de ver que la mayor parte de las tropas que guarnecian la plaza, incluidas la de artillería y caballería se habian pronunciado sin desramamiento de sangre.

En la batalla de Alcolea tomó parte importante el general Izquierdo, que despues de ella fué nombrado Teniente General, encargándosele de la Capitanía General de Castilla la Nueva, que ejerció bastante tiempo.

Despues se le nombró capitan general de Cataluña, y por último de Filipinas.

Al volver D. Alfonso á España á tomar posesion del trono que la revolucion de Cadiz, segundada en toda España, habia

dejado vacante haciendo emigrar á doña Isabel II y toda su familia, el General Izquierdo, que, si liberal siempre, habia avanzado mucho durante el período revolucionario quedó, digámoslo así, oscurecido, sea sin tomar parte activa en los negocios; mereciendo, esto no obstante, la consideracion y el respeto de cuantos conocian su buena fé y respetaban los antecedentes de una excelente hoja de servicios, como la que á grandes rasgos hemos dado á conocer al reseñar los servicios de tan ilustre General, paisano nuestro.

Dios haya recibido su alma en el cielo.

SECCION DE NOTICIAS.

Los Letrados D. Tomás Agüero, D. Habencio Carabes y D. Belisario Cárcoba, están encargados de defender á los procesados en la ruidosa causa de Miera.

La causa privada estara representada por D. Mariano G del Moral, segun digimos hace dias.

Habiendo acordado la Exema. Diputacion Provincial declarar la vacante de Diputado del distrito de Reinosa, se ha dispuesto convocar á su eleccion parcial que tendrá efecto el 2 de Diciembre próximo.

Para proveer la vacante, por renuncia del que la desempeñaba, de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santoña dotada con 2.500 pesetas anuales, los aspirantes deberan presentar las solicitudes documentadas en el término de 15 dias, contados desde el dia de su anuncio.

Con el epígrafe agradable noticia publica La Voz del Magisterio del dia 10 las siguientes líneas, que reproducimos con el mayor gusto, haciendonos eco de sus justas felicitaciones:

«En el número anterior dejábamos entrever que en breve podriamos participar á nuestros apreciables compañeros una noticia agradable; pero por lo que suceder pudiera no queriamos aventurar ideas que hicieran concebir esperanzas lisonjeras que tal vez se desvanecieran rápidamente, proporcionando un terrible desengaño. No estamos pesarosos de nuestro proceder, por más que hoy tengamos la inmensa satisfacion de participarles que la Exema. Diputacion provincial acordó en los primeros de este mes librar á cuenta de los atrasos que por aumento gradual de sueldo es en deber á los Maestros, la cantidad de cinco mil pesetas, con cuya cantidad se podrá, tal vez, satisfacer el importe de un año, tan pronto como por la Junta de Instruccion pública se formó la correspondiente nómina.

Tan satisfactorio resultado es debido en primer lugar á las gestiones practicadas por quien no se olvida nunca de sus compañeros, y en segundo lugar al interés desplegado por el Sr. Luiza, Diputado provincial y en aquella ocasion Presidente interino de la corporacion.

Con el amigo, con el compañero está cumplido, pero al Sr. Luiza y á sus compañeros de diputacion les deben los Maestros de esta provincia un voto de gracias y la expresion intima de su agradecimiento;

Y nosotros, interpretando los sentimientos de todos los interesados, solo enviamos tan leal y tan sincero como se merecen todos, desde las columnas de nuestra humilde publicacion.»

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, ha nombrado Académico correspondiente á nuestro estimado paisano don Marcelino Menendez y Pelayo.

La Diputacion provincial ha acordado manifestar á la sociedad Crédito general de Ferro-carriles que prestará su concurso para la realizacion del proyectado ferro-carril de Iruñá esta capital, con lo cual responde á los deseos de cuantos se interesan por la prosperidad de la provincia de que aquella Corporacion tan dignamente representa.

Para atender á las necesidades de las familias de naufragos de Laredo, ha concedido la Diputacion provincial 1.500 pesetas, del capítulo de calamidades públicas.

Por el ministerio de la Guerra han sido puestas en curso todas las instancias pendientes en el mismo de los padres de individuos de tropa fallecidos en Ultramar, á los cuales se les considera con derecho á pension, por estar comprendidos en la ley de 25 de Junio de 1864.

Leemos en el *Boletín de Comercio*:

«Segun nos informan, se ha presentado á la Comisión de Obras del Excmo. Ayuntamiento un nuevo estudio, más detallado que los anteriores, para la bajada desde la Calle Alta á la Estacion del Norte, el cual, si bien con algunas reformas aceptables, es parecido en su conjunto al proyecto de que oportunamente se ocupó el *Boletín de Comercio*.

Este plan limita la brecha proyectada en la Cuarta del Hospital, que apenas comprende la primera casa y cada lado de la vía pública, debiendo por tanto elevarse un poco en el centro la rasante del puente que una Rua-mayor y Calle Alta, realizando así la bajada con desarrollo de anchas vías, cuya pendiente es de ocho por ciento, y si despues se levanta el empedrado, en el resto de la referida Cuesta hasta Becedo, sustituyéndole con grava, se habrá conseguido sin duda alguna un buen servicio de comunicaciones en esa zona, actualmente casi aislada.

Como cualquiera de las bajadas que se emprenden ha de costar bastante dinero por los desmontes, los muros y las expropiaciones, sería sensible renunciar á ese pensamiento por su coste, cuando, al parecer, ofrece mayores ventajas para los intereses generales en todo lo que comprende el frente del Sar hasta el Hospital y resuelve con más arte y hermosea el ya viejo declive del Paredon.

Si el precario estado del Municipio no permite abordar la obra, por ahora, puede aprobarse, autorizando bajo esa base las nuevas construcciones que algunos proyectan en la Calle Alta, y al mismo tiempo se economizarán despues los trabajos de muros y desmontes que han de ser propios de las modernas edificaciones.»

Conocido de nosotros el proyecto referido

por haber sido encargado y estudiado por el Maestro de obras don German del Rio Iturralde, nos asociamos á las escitaciones cepto, el ante-proyecto sometido al exámen del Excmo. Ayuntamiento, responde á las exigencias del ornato, de la viabilidad y tránsito público y resuelve el problema de las comunicaciones entre el casco de poblacion y el ensanche de Maliaño, sin perjudicar gravemente intereses privados, sin gastos de expropiacion, puesto que el terreno que ocuparán las vías proyectadas sería cedido, segun noticias, por el mayor número de propietarios, sin interrumpir servicio público ninguno y sin que el coste de las obras fuera relativamente crecido, siendo las rasantes, segun el estudio de 8,007 0/0 en una de las calles y 10,424 en un trozo de otras y esto con la rasante de mayor pendiente de las dos que se indican.

Otra de las ventajas que reportaria la ejecucion de este proyecto sería la de poder algun dia suavizar la pendiente de la Cuesta del Hospital, especialmente en su segunda seccion.

Creemos que tanto los propietarios como el Excmo. Ayuntamiento deben fijar su atencion en este asunto.

Pasado mañana á las diez y media se celebrarán solemnes oficios fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Rosario Arambarri de Ibarra, segun lo ha dispuesto la junta de la Asociacion de Madres Cristianas é hijas devotas de la Virgen, presidida por el párroco Sr. Oreña, en prueba de gratitud á las especiales atenciones de la familia del Sr. Ibarra á la Parroquia de Santa Lucía y cuantiosos donativos hechos á la misma por la señora finada y su esposo D. Gabriel.

El dia 7 salió con direccion á Madrid un ayudante del emperador Guillermo, portador de una carta autógrafa para el rey de España, anunciándole que el principe imperial en representacion de su padre, vendrá en breve á Madrid con objeto de visitar al rey Alfonso.

El principe imperial no pasará por Francia á su venida á España.

Se dirigirá por el San Gothardo á Génova á donde llegará del 12 al 15 del corriente. Allí se embarcará en un buque de guerra alemán, y escoltado por otros dos desembarcará en un puerto de España, probablemente Barcelona, llegando á Madrid segun el telégrafo dice, el dia 20.

El arquitecto provincial ha sido autorizado para ocuparse en los proyectos de edificacion de escuelas en varios ayuntamientos de la provincia, á los cuales corresponderá pagar los honorarios que devengue aquel funcionario.

Dos marineros vizcainos de los que tripulaban la lancha *Fanguina*, que naufragó hace dias en este puerto, han salido para Bilbao á cumplir una promesa que hicieron el dia que se salvaron milagrosamente, habiéndose prestado el consignatario del vapor Pelayo á no cobrarles nada por el pasaje. Los marineros se llaman Esteban Maguregui y Francisco Izaguirre.

col...
y s...
su...
co...
com...
C...
esp...
en...
I...
hos...
del...
A...
ci...
imp...
los...
ha...
Rib...
L...
cion...
Dirc...
tria...
en l...
tan...
nada...
nue...
Se...
del...
com...
L...
ci...
que...
cion...
Se...
puer...
voge...
prov...
El...
autor...
el re...
mal e...
ruel...
El...
va á...
ra los...
Perie...
Ta...
instr...
te no...
estas...
ment...
maes...
D...
Mayo...
La...
yect...
el ri...
ñeda...
La...
tado...
alem...

En el tren-correo del sábado, llegó el Gobernador civil de la provincia D. Fernando Boviile, siendo recibido en el andén por los Sres. García Micho, Presidente de la Excelentísima Diputación provincial; Herran, Vice-presidente de la Comisión; Díaz Sala, Secretario del Gobierno; Jefe de la Guardia Civil; Jefe de Fomento y otros funcionarios del Estado.

El Presidente del Comité izquierdista Sr. Cozina, saludó al Sr. Boviile en Bóo, acompañándole hasta la capital. Dánsle la bienvenida, deseándole mientras esté entre nosotros, to la clase de felicidades y felicidades.

Por la dirección de Hidrografía se ha dado conocimiento a los navegantes de haberse establecido la luz eléctrica en el puerto de Bilbao, anunciando que funcionará en las mareas de noche desde dos horas antes hasta dos horas después de la pleamar, siendo las señales que hará desde su torre el piloto mayor de la barra las mismas que regían; es decir, un farol de luz roja para marcar la torre y uno de luz blanca para marcar el uno u otro lado del rojo, indicando a los bosques que gobiernen al SO. ó al NE.

Damos las gracias á nuestro estimado colega de Castro, *La Costa Cantábrica*, por las palabras de amistosa consideración y sincero compañerismo que nos dedica en su número del domingo, al ocuparse de la suscripción de nuestro ayuntamiento, por 50 ejemplares, la obra que estamos publicando con el título *La provincia de Santander considerada bajo to los sus aspectos*. Gracias también por su recomendación espontánea.

Se han aprobado los ascensos de escala en la Marina.

La Diputación ha acordado acoger en el hospital á la enferma pobre Paula Quevedo, del ayuntamiento de San Felices.

A propuesta del Sr. Ibarra, la Diputación ha acordado abonar del capítulo de imprevistos 1.500 pesetas á las familias de los naufragos de Laredo.

La corredería de buques de D. Juan Orbe ha sido trasladada al local de su propiedad, Ribera, 13, entresuelo.

La Diputación ha aprobado la contestación dada por la comisión provincial á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ofreciendo que contribuirá en la medida que sus fuerzas se los permitan, al sostenimiento de las paradas de ganado vacuno que se intenta establecer en nuestra provincia.

Se vá á proceder el revoque de la cerca del Instituto provincial, en la sección que comprende la calle de Padilla.

La Diputación vá á manifestar á la sociedad *Redito general de ferro-carriles*, que está dispuesta á cooperar á la construcción de la línea de Irún á Santander.

Se ha encargado el reconocimiento del puente de Ganzo, ayuntamiento de Torrelavega, al señor director de carreteras de la provincia.

El señor director de carreteras ha sido autorizado por la Diputación para verificar el replanteo de tres trozos de camino vecinal en los ayuntamientos de Bareyo, Meruelo y Arnuero.

El arquitecto D. Alfredo de la Escalera vá á formar proyectos de casas-escuelas para los pueblos de Maliaño, Liendo, Casar de Periedo, Herrerías y Los Corrales.

Tan pronto como la Junta provincial de Instrucción pública forme la correspondiente nómina, la Diputación pagará 5.000 pesetas á cuenta de los atrasos que por aumento gradual de sueldo es en deber á los maestros.

D. Prudencio Casado ha sido nombrado Mayor del penal de Santoña.

La Diputación ha aprobado el nuevo proyecto de construcción de un puente sobre el río Pisuena, ayuntamiento de Castañeda.

La *Gaceta* recibida ayer publica el tratado de comercio y navegación hispano-alemán.

El reparto formado por la junta municipal de Vega de Liébana para cubrir el déficit del presupuesto de 1882 á 83, ha merecido la aprobación de la corporación provincial.

Las elecciones parciales para diputados á Córtes se celebrarán á fines de Enero.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES

Continuación de la efeméride del día anterior.

Por Real orden de 25 de agosto de 1790 se habían creado Escuelas de Náutica y Dibujo que sostuvieron hasta que se fundó el Instituto de segunda enseñanza á expensas del Consulado bajo la Real protección, y se enseñaba en ellas Aritmética, Geometría elemental y práctica, Trigonometría, principios de Astronomía, Resolución de problemas, demostración de Globos y Sistemas, Geografía, Navegación y el Dibujo correspondiente á la Náutica. De esa Escuela salieron marinos valientes y peritísimos y llegó á ser una de las más acreditadas y concurridas de España. Por Real orden de 18 de octubre de 1792 se mandó que los buques mercantes que se habilitasen en el puerto de Santander para viajes de travesía, ú otros fuera de la costa, que no fuesen de cabotaje, llevasen un discípulo aprobado de estas Escuelas por cada 150 toneladas. La dirección corría á cargo de dos maestros, y en el día de esta efeméride asistían á sus clases 56 alumnos.

Había *Estudios Reales* de Latinitad y Retórica fundados á expensas de Temporalidades de los Regulares extinguidos, con muy buenas cátedras y profesores de valía.

Para las primeras letras existían dos Maestros, uno de leer y el otro de escribir, pagados ambos de las mismas rentas de Temporalidades.

Tres eran las naciones extranjeras que tenían Consulado en Santander: Francia, con Cónsul y Canciller; Holanda, Viceconsul, é Inglaterra Viceconsul.

Residían en la ciudad once abogados: D. Agustín Antonio de Horna, D. Pedro Lucas de Cortázar, D. Antonio de Sara Victorica, D. Manuel de Estrada, D. Agustín Segundo de Jorganes, D. Jerónimo de Argos, D. Manuel Francisco de la Fuente, D. Agustín de Horna, D. Rufino Felix Ramirez, D. Andrés Rámila y D. Antonio Perez.

Cinco Escribanos Reales y numerarios. Tres médicos, D. Sebastian Caballero, Juan Guiberto de Balaunde, Juan Martinez Castilla.

Cinco Cirujanos, D. Pedro Albarado, D. Francisco Lapazarán, D. Pedro Javier Salmon, D. Antonio Lopez y D. Antonio Vazquez.

Y un Arquitecto, D. José Alday Fernandez.

Tenían Representantes en esta ciudad las Compañías de Comercio siguientes:

Los cinco gremios mayores de Madrid.

La Real Compañía Marítima.

Banco Nacional.

Compañía de Longistas de Madrid.

Compañía de seguros Nuestra Señora de las Caldas, compuesta de 53 acciones de á 10.000 pesos cada una, que aseguraba de todo riesgo.

Y otra de la misma clase, representada por don Ramon Lopez Doriga, que radicaba en la Coruña con el fondo de 600 mil pesos en 300 acciones.

Como industria nueva, y por lo que á posteriori hemos visto, de tan poco provenir en España entonces, como hoy tiene un presente grande, vamos á dar algunas noticias de la Real fábrica de cerveza establecida por D. Antonio del Campo, que, por lo que costó, por la época de su instalación y la protección que mereció del Gobierno, así como por la novedad que señalaba, vamos á reseñar con algunos detalles.

«Se dió principio al Edificio de esta sumptuosa Fábrica, dice la *Gaceta*, en 12 de Enero de 1786 en el sitio de *Cañadio*, y se executó con tal actividad que á principio del año siguiente, ya se fabricaba en ella Cerveza. En Febrero de 1791 habia invertida en el edificio, y compra de utensilios la suma de 2.147.130 reales vellón.

El alcalde de Jerez se encuentra en Madrid. Parece que el objeto de su viaje es la necesidad de poner coto á los desmanes de los obreros jerezanos, que vuelven á agitarse contra los propietarios de viñas y cortijos, con motivo de las fiestas de la presente estación.

Esta tarde confirmará el Sr. Obispo en la parroquia de Consolación, para continuar en los días sucesivos en las demás parroquias de la población.

En la representación de la zarzuela *Campanone*, debutó y tuvo una gran ovación anoche la tiple Sra. Espi.

Esta distinguida artista, que posee un timbre de voz agradabilísimo, una escuela de canto muy buena y unas actitudes elegantes y sin amaneramiento, obtuvo una verdadera ovación, especialmente en el dúo con el barítono Sr. Fernandez y en el rondó del tercer acto. Tuvo situaciones admirables que la proporcionaron muchos bravos y frenéticos aplausos.

La empresa y el público están de enhorabuena con la contrata de la Sr. Espi.

Los Sres. Romero, Fernandez y Rivas estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus papeles, así como los demás que representaron los secundarios.

Los coros muy bien; el Sr. Bonoris, dirigiendo con la inteligencia y precisión de costumbre.

El público, muy numeroso, salió satisfechísimo de la función.

Parece ser que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha sido invitado por el Ministro de Gracia y Justicia para ir á Cadiz. No se sabe si aceptará.

Hoy se han reunido en el despacho del Sr. Gobernador, los directores de la prensa local.

La empresa del tranvia urbano, en atención á lo corto de los días de la estación, ha dispuesto que desde hoy lunes no se cobre el precio de noche hasta las 8.

El ambigü del Casino Montañés vá á mejorar notablemente, según todas las probabilidades, pues parece ser que se harán cargo de él los dueños del café del Iris.

Celebrémos que se arregle pronto este interesante asunto.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 11.

Ayer llegó á esta el general Aleman barón de Loë.

El vapor Mendez Nuñez, de la Habana, fondeó ayer en Cádiz.

Un incendio ha destruido el Instituto Maria, que iba á ser nuevamente registrado por sospecharse encerraba nuevos útiles y documentos pertenecientes á los nihilistas, además de los que se hallaron y recogieron antes.

El discurso de la Corona será hecho en consonancia con los principios proclamados por el partido izquierdista.

VARIEDADES.

FABULA.
EL TÁBANO.

Simplicio Merlo se llamaba un jóven Alto, rubio, simpático, elegante, Que hablaba de Solon y de Bethóven, De política muerta y palpitante, De Ninive y Pavia; De flores y jabon y albeitería En esa fácil prosa En que, charlando mil, no dicen cosa Que deje conocer al inquirido Diferencia entre Merlo y entre mirlo. Simplicio Merlo, pues, hombre decente, De grande oreja y pié, y angosta frente, Largo bigote, puntiaguda pera, no dejaba de ser...—Muestre quien era La relación verdadera siguiente.

A cierta romería Don Simplicio Merlo concurría, Y todo concurrente, grande ó chico, Dana ó galan, allí, montó borrico: Mayor caballería No debieron hallar de buenas artes, Y hay burros muy de bien en todas partes. Habiéndose apado Para gozar la plácida verdura De un floreciente prado, Y siguiendo al jinete su montura, Bicho que sin piedad las acribilla, Un tábano atrevido, Sáltale á don Simplicio á la mejilla; Y de ella sacudido, Le punza entre el mechón de la perilla. Simplicio en el instante Las manos echa al perillan picante (Perillan esta vez inadvertido), Y héteme aquí mi tábano cojido.

«Oiga usted, caballero, Dijo (la cortesía lo primero) Simplicio al sangrador: tengo entendido Que es en ustedes uso Cuadrúpedos picar; mas no que pique Tábano alguno al hombre; Y, juzgándome digno de este nombre, Debo manifestar que estoy confuso, Y quiero se me explique Luego, sin dilación, cómo se abona El hecho consumado en mi persona.

—Señor hombre de Dios, contesta el preso, Tengo excelente olfato y mala vista, Y cometi por eso Culpa que me avergüenza y me contrista. Veole á usted ahora, Y advierto que enamora Por su talle y figura, Y el aire señorial en traje curro; Pero al volar aquí, mala ventura Mia, que á mi honradez no corresponde, Trájome á la nariz, no se de dónde, Un olor illo á burro; Y tropezando con usted á tiento, Le piqué, suponiéndole jumento.

—La causa ya discurro (Simplicio reparó) del desatino Que usted á ciegas cometié: me sigue No léjos el pollino que monto en este viaje, Y lo que usted olió fue mi bagaje. —Cierto, Señor; su enojo se mitigue, Manso perdone la imprudencia mia: No supe qué pinché, ni qué me olia. Racional es usted, hecho y derecho, No bestia vil de carga. —Me doy por satisfecho,» Dijo, y abrió los dedos el Simplicio, Y el tábano se largó; Y en pago del inmenso beneficio, Grita en el aire con acerbo chiste: «Bien á burro me olías; Lo eres á no dudar, pues no entendiste Mis poco rebozadas maulerías. Los pinchazos agudos y frecuentes

Con que le rompo al asno el cerviguillo, Te ofrezco, si te pillo Doñe á mi gusto mi rejon te alcance.» Súpose por el tábano este lance, Y oyese desde entonces á las gentes Hn honra y gloria de Simplicio Merlo: Eueles á burro tú? Señal de serlo.»

HARTZENBUSCH.

CHARADA.

Con primera, no lo dudes, á un niño puedo asustar, y á una dama se le hace quien la quiere enamorar, mucho mejor como tenga que heredar un capital; y si se vuelven las suertes, que no hay cosa mas natural aunque sea él un bolonio ó una estasia, y no de sal, se deja la dama pobre de cualquiera enamorar.

La tercera repetida horror me causa el pensar que es del hombre esclavizado única é infame señal y fortuna de los déspotas, baldon de la humanidad.

La segunda con tercera es caló, lengua de sal; segunda sola la tengo en Dios, en Dios nada más.

Y la tercera es el nombre de planta medicinal que en infusión, es magnífica aunque es mejor el cognac

El todo de mi charada, caros lectores, buscad, y detras un abogado... y no busqueis mas detras porque encontraros pudierais la carcel ó el hospital.

Angel G. C.



El miércoles 14 del corriente, dia trigésimo de la defuncion de Doña ROSARIO ARAMBARRI DE IBARRA, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, á las diez y media de la mañana, solemnes oficios fúnebres por el eterno descanso del alma de dicha señora.

La Junta de gobierno de la Asociación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, presidida por el Sr. Cura párroco, ha acordado celebrar estas exequias en prueba de gratitud á las especiales atenciones de la familia del Sr. Ibarra á la Parroquia, y cuantiosos donativos hechos á la misma por la Señora finada y su esposo D. Gabriel.

Se espera del buen espíritu que reina en la Congregación, la asistencia de todas las Asociadas, á quienes sea posible.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administración en casa de D. José Horga. También tiene establecido servicio en cominación á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

Bordados á mano por la profesora Superior Fermina Garcia Lozano.

Diez y seis años de teoria y constante practica en el reino y extranjero.

Lecciones á domicilio. Admite encargos.

Precios módicos. Rebaja á las familias.

Avisar: *Magallanes* 4.—2.º derecha.

IMPRESA DE EL CORREO DE CANTABRIA

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MÉDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca, 19, segundo zócalo.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Muelle 5.
ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.
LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.
DOCTOR LEOPOLDO ONTAÑÓN.—Sucesor de Carigal.—Depósito de aguas minerales de Hoznayo.—Hernán Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.
LUCAS ROMERO.—Beceño, 7.
BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5 artículos ortodóxicos.—toda clase drogas para las artes.—Productos químicos y farmacéuticos.

PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

FERMIN BOLADO ZUBELDIA.—Licenciado en Filosofía y Letras.—Explica las asignaturas que corresponden á su carrera.—Cisneros, 31.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.
MANUEL CASUO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plaza de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1.º.
MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEQUEY.—Panteones, estatuas, bustos, chimeneas etc.—Alameda Primera.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsito.—Colon, plaza de Atrazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliaño 1.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS.—Inventor.—Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente S.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y latón, planchas de latón, herramientas de todas clases etc.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebón, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAIZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.º izquierda.
ALEJANDRO QUEVEDO.—San Pedro, 4.
ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos á la tienda de D. Carlos Acha.—Blanca, 28.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

EN GENERAL

El establecimiento almacén situado en el Muelle de Maliaño calle de Rodriguez n.º 1 Sucursal de Joaquin Conde Terán, no se ha trasladado á la calle Mendez Nuñez como algunos tienen entendido, sino que sigue dedicándose á los mismos negocios que venia practicando desde su instalacion, y algunos de más importancia bajo la representacion de su dueño Joaquin Conde. 12—9

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Noviembre.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

Martinez Hervías, profesor de dibujo, se ofrece dar lecciones á domicilio para señoritas.

Retatos á lapiz de 10 duros hasta 50 segun su tamaño.

En el taller de Amiama y Robles Alameda primera 4, se reciben los encargos ó en casa del profesor, calle del puente, número 3, 5.º

GRAN BAAR DE SAN FRANCISCO

de JOSÉ UBIERNA,

FRENTE A LA IGLESIA. SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases y precios á 10 reales semanales sin garantia.

NECROLOGIA DEL ÉXCMO. SR.

DON ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ. (primer Marqués de Comillas.)

POR

D. JOSE ANTONIO DEL RIO.

Folleto de 62 páginas en 4.º esmerada letra y buen papel.

Se vende en la imprenta de este periódico, Alameda primera, 4, al precio de seis reales.



EL DILUVIO.

JULIAN GIBERT

Participa á su numerosa clientela que para la estacion de INVIERNO acaba de recibir un gran surtido de paraguas de seda, saten, alpaca y algodón que se propone despachar á precios muy arreglados.

NOTA DE PRECIOS.

PARAGUAS de seda para señora desde 7 pesetas en adelante.

Id. id. seda caballero, doble barillaje desde 12 pesetas en adelante.

PARAGUAS saten para señora á 2 pesetas 50 céntimos.

Id. id. para caballeros doble barillaje desde 4 pesetas en adelante.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de telas para PARAGUAS de seda, saten y alpaca.

34-BLANCA-34

Tambien recuerda á su clientela que se encarga de hacer á la mayor brevedad toda clase de composturas á precios muy arreglados.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

15, BLANCA 15, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LIBRERIA.

DE

D. TORIBIO SALDAÑA.

Puente 20,

Se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, libros de comercio, carpetas, vales etc. etc., todo á precios sumamente económicos.

BONELL.

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

Plaza Vieja, 2,

SANTANDER.

Gran novedad en sombreros ingleses, de castor y paja, para caballeros y niños.—Precios desde 5 á 25 pesetas.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico. Saldrá de este puerto el 11 de Noviembre el magnifico vapor

MAGELLAN.

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirijirse en Santander á los S. es. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortes núm. 1.